



**BancoEstado**

Santiago, 5 de Octubre de 2017  
GGE N°229.17

Señor  
Eric Parrado Herrera  
Superintendente de Bancos e  
Instituciones Financieras  
PRESENTE


Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración,

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se informa lo siguiente:

Mediante Decreto del Ministerio de Hacienda N°1401 de fecha 2 de Octubre de 2017, su Excelencia la Presidenta de la República ha designado como Vicepresidente del Banco del Estado de Chile a don Juan Harold Foxley Rioseco, cargo que desempeñará a contar del 5 de Octubre del presente. Este cargo se encontraba vacante desde el día 2 de Octubre de 2017 debido a la designación del anterior Vicepresidente del Banco como Presidente del mismo.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

  
Victoria Martínez Ocamica  
Gerenta General Ejecutiva (S)

